



SESION ORDINARIA N° 55

En Padre Las Casas, a catorce de junio del año dos mil diez, siendo las 10:00 horas, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal en la sala de reuniones de la Municipalidad, presidida por el señor Alcalde don Juan Eduardo Delgado Castro, con la asistencia de los concejales señora Ana María Soto Cea, señores Jaime Catriel Quidequeo, Raúl Henríquez Burgos, Sergio Sandoval Benavente, Alex Henríquez Araneda; con la inasistencia del concejal Sr. José Bravo Burgos.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, doña Laura González Contreras, en su calidad de Secretario Municipal.

TABLA:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

2. CORRESPONDENCIA.

3. AUDIENCIAS PÚBLICAS.

3 a) Club de Tenis Pulmahue.

4. CUENTA DEL PRESIDENTE.

5. MATERIAS PENDIENTES.

6. MATERIAS NUEVAS.

6 a) Antecedentes Modificaciones Presupuestarias.

6 b) Entrega en Comodato inmueble a Diócesis de Villarrica.

6 c) Solicitud aprobación Proyecto "Instalación de alcantarillas, reparación y construcción de Cunetas en Sector Rural de Huichahue, Comuna de Padre Las Casas"

7. VARIOS.

DESARROLLO:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Queda pendiente Acta Sesión Ordinaria N° 54, de fecha 07 de junio del año en curso.

2. CORRESPONDENCIA.

2 a) Correspondencia Recibida:

a) Memorándum N°112, de fecha 08.06.10, enviado por el señor Administrador Municipal al Encargado de Biblioteca y Centro Cultural, informa y recuerda el horario de funcionamiento del edificio Biblioteca Municipal.

b) Of. Ord. N° 353, de fecha 24.05.10, remitida por el señor Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas, Región de la Araucanía, da respuesta a inquietud acerca del estado del Puente Quepe.

c) Invitación a Seminario Seguridad Ciudadana, a realizarse en la ciudad de Santiago, los días 17 y 18 de junio de 2010.

d) Memorándum N° 146, de fecha 14.06.10, enviado por Secretaría Municipal, informa adjudicaciones de propuestas públicas, privadas y contrataciones.

2 b) Correspondencia Despachada:

- a) Memorándum N°134, de fecha 07.06.10, enviado al señor Secretario Comunal de Planificación, solicita informe sobre estado proyecto de pavimentación de Callejón La Paz.
- b) Memorándum N°135, de fecha 07.06.10, enviado al señor Secretario Comunal de Planificación, solicita informe respecto a recursos invertidos en proyecto de Biblioteca Municipal.
- c) Memorándum N°136, de fecha 08.06.10, enviado al señor Secretario Comunal de Planificación, solicita informe sobre estado actual diseño proyecto de alcantarillado, sector Truf Truf Bajo y Truf Truf Alto.
- d) Memorándum N°137, de fecha 08.06.10, enviado al Encargado de Servicios a la Comunidad, solicita gestionar ante EFE habilitación de paso peatonal.
- e) Memorándum N°138, de fecha 08.06.10, enviado al señor Director de Obras Municipales, solicita informe sobre extracción de áridos en Sector de Pichiquepe.
- f) Memorándum N°139, de fecha 08.06.10, enviado al Encargado de Servicios a la Comunidad, solicita informe sobre gestiones realizadas en relación a instalación de lomo de toro Escuela Padre Bartolomé de Las Casas.
- g) Memorándum N°140, de fecha 08.06.10, enviado a la Jefe del Departamento de Finanzas, remite carta de la Sra. Marilyn Gerbier.
- h) Memorándum N°141, de fecha 08.06.10, enviado al Encargado de Servicios a la Comunidad, solicita analizar factibilidad de instalación de lomo de toro.
- i) Memorándum N°142, de fecha 08.06.10, enviado al señor Encargado de Servicios a la Comunidad, remite carta del Sr. José Vallejos Herrera.
- j) Memorándum N°143, de fecha 08.06.10, enviado al señor Director de Obras Municipales, remite carta del Sr. Juan Millapi Painevilu.
- k) Memorándum N°144, de fecha 08.06.10, enviado al señor Secretario Comunal de Planificación, remite carta del Comité de Vivienda Villa Altos de San Andrés.
- l) Of. Ord. N° 112, de fecha 07.06.10, enviado al señor Director del Departamento de Salud, comunica acuerdo Concejo Municipal, autorización de contrato “ Servicio de Aseo Dependencias de Salud Municipal, Padre Las Casas”
- m) Of. Ord. N° 113, de fecha 07.06.10, enviado a la señora Jefe Departamento de Finanzas, comunica acuerdo Concejo Municipal, Patente de Restaurante Diurno y Nocturno.
- n) Of. Ord. N° 114 de fecha 07.06.10, enviado al señor Secretario Comunal de Planificación, comunica acuerdo Concejo Municipal, Contrato a Honorarios Ítem 21.
- o) Of. Ord. N° 115 de fecha 07.06.10, enviado al señor Secretario Comunal de Planificación, comunica acuerdo Concejo Municipal, Modificaciones Presupuestarias.
- p) Of. Ord. N° 116, de fecha 11.06.10, enviado al señor Presidente del Club de Tenis Pulmahue, informa fecha audiencia pública.

El concejal Sr. Alex Henríquez, buenos días Presidente, Concejales, Presidente quiero ver la posibilidad que se pudiese analizar respecto a los informes que se entregan en el Punto 7, al final de la Tabla, los informes recibidos que debieran ir en la correspondencia recibida, para que a los Concejales nos de tiempo para poder plantear alguna observación frente al informe que se nos entregue, ¿es posible que esos informes que se nos entregan en el Punto 7, se nos entreguen en la correspondencia del Punto 2?

El señor Alcalde, no creo que haya problema que se entreguen en el Punto 2: correspondencia recibida.

El concejal Sr. Alex Henríquez, gracias.

3. AUDIENCIAS PÚBLICAS.

3 a) Club de Tenis Pulmahue.

El señor Eladio Pacheco Burgos, Presidente del Club de Tenis Pulmahue, buenos días señor Alcalde, señores Concejales, primeramente les damos las gracias de poder compartir con ustedes nuestros logros e inquietudes que tenemos como Club, bueno, somos el Club de Tenis Pulmahue, estoy acompañado por el nuestro Tesorero, don Luís Biava; nuestro Vicepresidente, don Oscar Sanhueza; un participante activo de nuestro Club y un campeón, incluso él ganó el campeonato de la Araucanía, sacó el primer lugar, compitiendo con distintas Comunas: Lautaro, Vilcún, Loncoche, estamos orgullosos con lo que hemos logrado y eso también queríamos compartir con ustedes.

El Club de Tenis Pulmahue se fundó el 30 de enero del 2008, donde también le pedimos el apoyo en ese tiempo, a nuestra Alcaldesa, que fue la señora Rosa Oyarzún, también tuvimos audiencia allí, hay muchos concejales que estuvieron en ese momento: don Jaime, usted el Alcalde, entonces, estamos agradecidos por eso, nos dieron hartos apoyos, ganamos un proyecto con fondos municipales, donde pudimos comprar las mallas, porque no teníamos nada y harta implementación: raquetas y unos equipos, así es que estamos muy contentos y le pedimos que nos sigan apoyando, nos han presta un recinto donde practicamos actualmente, el Gimnasio también nos prestan para seguir los proyectos, así es que estamos agradecidos por eso.

Hemos ganado proyectos a través de Chile Deportes, haciendo Escuelas Formativas, con un Profesor de tenis, que nos ayuda bastante, el Profesor de Tenis es don Miguel Carrasco; también hemos ganado un proyecto del Gobierno Regional y hemos podido comprar implementación. Los logros de nosotros, hemos participado en distintos campeonatos, en Vilcún, Lautaro, Estadio Alemán, Phillipi y hemos tenido buenos logros muy importantes para nosotros, porque nacimos de la nada y ya tenemos chicos jugando bastante bien, entonces, se nos hace prácticamente más que chico el recinto que tenemos para practicar este deporte que es tan bonito.

También quiero dar a conocer que nosotros somos dos Clubes, el Club de Tenis Pulmahue y el Club de Tenis Unión Padre Las Casas, entonces tenemos bastantes niños que concurren y eso es importante porque nosotros hacemos una labor social directamente, este es un sector muy vulnerable a la drogadicción, al alcoholismo y gracias a Dios nosotros los tenemos ahí y nos da gusto, incluso hay chicos que están participando que son la Aldea SOS, entonces, eso con mayor razón nos alegra de participar en esto, eso más o menos son los logros, les agradezco su tiempo y voy a dejar a mi colega para que siga exponiendo, gracias.

El señor Oscar Sanhueza, Vicepresidente del Club de Tenis Pulmahue, les voy a hablar un poco del financiamiento del Club, el Club tiene aproximadamente 18 socios cooperadores, estos 18 socios son los adultos que tienen a su familia detrás, por lo tanto, las cuotas del Club son \$9.000 mensuales lo que tenemos realmente con los socios al día y dineros que se obtienen por proyectos y con apoyo de la Municipalidad también; en este momento nuestro objetivo es lograr canchas nuevas, primero porque el lugar actual es ocupado para otros eventos, celebraciones y actos autorizados por la Municipalidad; segundo, las canchas actuales no son reglamentarias, no tienen las medidas adecuadas, son más angosta y más cortas; tercero, el espacio de detrás de cada cancha es corto y peligroso para cada jugador, aún no tenemos jugadores accidentados, pero es posible porque están las graderías, se golpean fácilmente; no tenemos ningún lugar en donde guardar los implementos, como las mallas, los soportes de las mallas y tenemos que andar con ellas al hombro, llevándolas para las casas cada vez que las utilizamos; tampoco tenemos baños ni camarines, cuando vienen visitas tenemos que llevarlos a las casas y hemos tenido bastantes visitas, de los pueblos de alrededor y también de Concepción.

Qué es lo que venimos a solicitar, tenemos un problema de financiamiento para el Profesor de Tenis durante los meses de julio hasta diciembre de este año, con el Profesor actual de Tenis tenemos proyectos ganados, se terminan ahora en junio y quedamos sin financiamiento de julio hasta diciembre, por lo tanto, necesitamos alrededor de \$600.000 el resto del año.

Necesitamos canchas nuevas, canchas donde jugar Tenis, donde hacer canchas de Tenis, por lo tanto, necesitamos un aporte municipal de un terreno, necesitamos un financiamiento de la construcción de las canchas de Tenis, por un valor aproximado de M\$15.000, eso es lo que venimos a solicitar y nuestro proyecto soñado del Club de Tenis es un terreno de 40 x 30, o sea, 1.200 m2 donde se permitiría construir dos canchas, con un frontón, unas graderías que tengan baño y bodega, una pequeña oficina, ese es nuestro sueño. Hemos mirado algunos lugares y el lugar más adecuado por el entorno es el que tenemos al final del Parque Pulmahue, al final de calle Maquehue con Las Abutardas, gracias.

El señor Alcalde, gracias a ustedes, muy buena la exposición, felicitar a Diego nuestro tenista que ganó en Vilcún. Esta necesidad ya me la habían planteado en una reunión que tuvimos con todas las organizaciones deportivas, la verdad es que el terreno que ustedes me plantearon tenía un costo muy alto y esta vez están viendo un terreno que es nuestro, creo que aquí hay que trabajar, si bien son una institución que lleva poquito tiempo funcionando, pero igual como el otro día nos dio una muestra el Club de Karate de Padre Las Casas, hoy día estamos viendo el Club de Tenis que nos da triunfos también, pese a que tienen una historia corta, creo que hay que seguir trabajando y los voy a invitar a trabajar con la Corporación para ver proyectos y cómo podemos tener ese sueño de tener una cancha como corresponde aquí en nuestra Comuna.

El concejal Sr. Jaime Catriel, buenos días señor Presidente, señora Secretaria Municipal, colegas Concejales, Directores, vecinos, al Club de Tenis Pulmahue felicitarnos, al señor Eladio Pacheco, nos conocemos por muchos años, en realidad felicitarlos por su trabajo que han realizado en el poco tiempo que llevan y tienen logros importantes que es de su Club y que en el fondo representan a la Comuna señor Alcalde; aquí, ellos tienen dos peticiones: una que es la más importante que es a corto plazo, que es buscar el financiamiento de un profesor, desde julio a diciembre, que es para que ellos puedan llegar a competir algún campeonato que se realice a final de año, creo que como usted lo planteó debiéramos desde la Corporación Municipal, ver cómo podemos trabajar con ustedes y financiar para que ustedes tengan logros importantes dentro de un breve plazo y también el otro tema de ellos es buscar el terreno para que puedan tener unas canchas donde puedan practicar el Tenis y con las medidas que corresponden a una cancha porque es distinto practicar en una cancha que no tenga las medidas reglamentaria, ir a competir a una cancha que tengan las medidas que corresponden, es complicado y en ese sentido también felicito a Diego que ha logrado ganar un campeonato sin estar jugando en una cancha reglamentada, creo que es un doble mérito para él, así es que señor Presidente creo que esos son los puntos que nosotros debiéramos conversar con este Club Deportivo y ver el financiamiento primero para que ellos puedan seguir con su profesor de aquí a diciembre y desde ahí buscar alternativas para que desde el Municipio al menos se construyan estas canchas que ellos necesitan.

El señor Alcalde, muchas gracias Jaime, bueno, lo del profesor de Tenis no lo nombre porque es muy fácil, puede ser a través de una subvención o a través de la Corporación, el sueño que tienen ellos es un poco más grande que el profesor, tener las canchas de Tenis creo que es necesario, hay que ver eso, hay que buscar un buen terreno.

El concejal Sr. Raúl Henríquez, buenos días, gracias Presidente, buenos días Concejales, Secretaria Municipal, Directores, vecinos, Club de Tenis Pulmahue, don Eladio ¿cómo está?, la Directiva, al joven también destacado, felicitaciones, da gusto en realidad ver a padrelascasinos que se destacan a nivel regional, cuando sabemos que cuesta tanto hacer deporte en esta Comuna, simplemente hoy día quiero valorar la presentación que hicieron y el trabajo realizado durante cuanto tiempo este Club que en realidad lleva poco tiempo, decir simplemente y ahí aquéllos que somos deportistas, que nos gusta el deporte, la importancia que tiene el deporte para la salud, para el desarrollo personal y de ahí entonces que todas estas iniciativas son valorables, y ahí también mi compromiso personal como Concejal, para apoyar cualquier presentación y solicitud que se haga al respecto, simplemente sumarme y lo dije en la última publicación del Padrelascasino, comparto el sueño del Club de Tenis, pero también comparto el sueño de todos los deportistas de la Comuna, con tener un Complejo Deportivo Comunal, y de ahí entiendo, donde sea totalmente integral es donde estén representadas todas las disciplinas deportivas y que podamos tener de una vez por todas un impulso grande a nuestros deportistas destacados, así como Diego hoy día, hay también otros deportistas que merecen una consideración especial y de ahí también mi compromiso como Concejal para que podamos concretar este sueño del Complejo Deportivo Alcalde, y en eso entiendo que tiene una gran labor que hacer la Corporación Municipal de Deporte de Padre Las Casas, y ahí también sé que los recursos fiscales son escasos, pero hay una vía de financiamiento que en realidad ha sido compleja de poder concretarla que son los aportes de las empresas privadas, hay una Ley de Donaciones con fines Deportivos, que tiene efectos tributarios importantes para la empresa y de ahí entonces Presidente, la propuesta de este Concejal para los efectos de que se pueda concretar y poder buscar esa vía de financiamiento.

Por último, felicitar nuevamente a la Directiva, a todos sus asociados y decirles que cuentan con mi compromiso para el proyecto en particular que es el financiamiento del Profesor de Tenis y por cierto el proyecto que ustedes tienen de poder concretar este sueño de tener un Complejo del Tenis para nuestra Comuna, eso es todo Presidente, gracias.

El señor Alcalde, gracias Raúl, la Ley de Donaciones ha sido muy engorroso para la gente de la Corporación, creo que hay que seguir convenciendo a los empresarios que no es tan engorroso.

La concejala Sra. Ana María Soto, muy buenos días colegas, Secretaria Municipal, Directores, vecinos, Club de Tenis y especialmente a Diego porque ha sabido representar muy bien nuestra Comuna, a pesar de cómo se ha mencionado no ha tenido todas las condiciones que se han requerido, pero fuerza, ánimo, porque tú nos estás representado afuera como Comuna, así es que eso es muy bueno.

Quisiera hacer dos consultas Alcalde, primero se habla de un terreno, ellos han manifestado de que las proximidades de donde están instaladas actualmente las canchas pudiera ahí darse la opción, usted manifiesta de que se va entonces a ubicar un terreno para poder iniciar el trabajo en este proyecto que se han planteado, concretamente pudiera ser ese, se va a dejar estipulado que algún profesional realice el estudio respectivo para poder entonces buscar si ese no cumplen las condiciones con otro en la Comuna, concretamente cuál sería ahí el trabajo desde el Municipio que se propone.

El señor Alcalde, con los dos Clubes de Tenis, más otros deportistas, nos reunimos a fines de febrero a principios de marzo, entonces, me plantearon otro terreno que nosotros lo revisamos, que era uno que quedaba desde el Municipio hacia el bypass y la verdad es que tenía un costo muy alto, no se pudo concretar la compra, ya que la idea era comprarlo con lo que quedaba del Saldo Final de Caja del año pasado.

Cada vez que uno se junta con diversas disciplinas deportivas, la petición es la misma, entonces, hoy día la necesidad de un recinto deportivo grande que sea multidisciplinario es muy importante tenerlo y de hecho desde hace muchos años que está en la mira el Municipio tener un parque deportivo, tener un estudio grande, la verdad es que los recursos no nos han permitido ni siquiera buscar un terreno; entonces, la conclusión a la que llegamos cuando nos reunimos como Corporación, justamente para ver el terreno que quedaba camino al bypass, era eso, si nosotros construimos una cancha de Tenis y después nos solicitan un Gimnasio pequeño como para artes marciales, para gente que quiera hacer aeróbica, tendríamos un desparramo de lugares, entonces, la conclusión fue buscar un lugar adecuado, nos reunimos con el Encargado de Deportes, que ahora se llama Instituto Nacional del Deporte, hace como un mes atrás donde le planteamos esto, los recursos que tenían para el año 2010 eran M\$50.000 que decidimos mejorar el Gimnasio, que hoy día lo están ocupando todas las disciplinas, pero quedó como la promesa en el aire y el próximo año probablemente íbamos a tener mejor financiamiento, creo que aquí para concretar este sueño y de muchos deportistas, lo primero que hay que hacer es tener el terreno, el terreno que ellos están solicitando es parte del Parque, el Parque para intervenirlo tendríamos queno solamente pensando en una cancha de Tenis, sino que tendríamos que pensar en un proyecto que es para la Comuna, hoy día tenemos este Parque que es como el único punto como área verde adecuado, para que esté la familia, para los paseos, está bien iluminado, es seguro, entonces, cambiarle el rostro a tener la cancha oficial, no es lo mismo la que están usando hoy día, habría que analizarlo, pero básicamente aquí hay un problema de recursos y el lugar adecuado.

La concejala Sra. Ana María Soto, Alcalde, entonces me queda claro, también para que los vecinos tengan claridad, impresiona ser de que los del Profesor a través de Corporación Municipal del Deporte se va a cubrir.

El señor Alcalde, sí.

La concejala Sra. Ana María Soto, y lo que tiene que ver con el terreno específicamente se habla entonces, de que se sumaría a la demanda de un terreno para un Complejo Deportivo, lo que hemos hablado por muchos años para la Comuna de Padre Las Casas donde ellos estarían incorporados e inicialmente el Municipio estaría buscando la disponibilidad de un terreno para eso, pensando también en otras disciplinas de la Comuna ¿por ahí va?

El señor Alcalde, lo que pasa es que nosotros no podemos iniciar..y muy bien le pusieron como el sueño de los Tenistas, el sueño de los Futbolistas, el sueño de los Karatecas, tenemos el sueño de todos, o sea, hoy día la Comuna necesita un recinto deportivo a la altura de una ciudad de 72.000 habitantes y no lo tenemos; entonces, básicamente es tener un terreno adecuado para después empezar a ver cómo construimos, pero el proyecto no puede partir sin tener un terreno.

La concejala Sra. Ana María Soto, por último Alcalde para mayor claridad, si mal no recuerdo en los Proyectos Bicentenario ¿está planteado el financiamiento para un Club Deportivo Comunal?

El señor Alcalde, en el Bicentenario, en el Parque Las Rocas está considerado un área como de deporte, pero no este Centro que necesitamos.

La concejala Sra. Ana María Soto, FNDR sería la vía, muchas gracias.

El señor Oscar Sanhueza, Vicepresidente del Club de Tenis Pulmahue, al momento de concretarse un terreno sería importante cuidar que no esté lejos del sector donde la gente está viviendo, ya que los recursos de los niños....

El concejal Sr. Sergio Sandoval, buenos días a todos los presentes en la sala, buenos días a los miembros del Club de Tenis, creo que en esta cosa uno tiene que ser práctico Alcalde y de repente me paso en ser un poco pragmático, pero para que quede claro y digo para que quede claro porque esta es una empresa de campaña de hace varios años atrás y la tienen que haber escuchado a todos los candidatos a Alcalde, entonces, me imagino que ustedes como dirigentes deportivos tendrán la misma mentalidad del dirigente deportivo del fútbol que son con los cuales yo más me relaciono, aquí la cosa tiene que ser bastante práctica, corrígame Presidente si me equivoco, los M\$600 que estaban pidiendo para el monitor, para el profesor o instructor está ok y la primera parte está resuelta; el segundo es el tema grande y aquí yo creo que hay que entender dos o tres cosas también para ustedes, me encantaría también tener un parque al lado de mi casa para poder, cuando lo hacía, salir a correr, andar en bicicleta, etc., pero no tengo la posibilidad y creo que ese sueño en una ciudad como ésta no lo van a contar aquí, por lo tanto es la primera cosa que tendrían que ir replanteándose, respecto de la ubicación porque no la van a tener ahí y comparto con usted el criterio Presidente respecto a comenzar a sacar pedazos a un parque que su finalidad es otra, pero creo que una de las posibilidades que podría haber, no lo sé Presidente, pero por qué no pensar por ejemplo en el tema y aquí se lo propongo, no sé si ha hecho gestiones usted, respecto de los terrenos que tenía la Fuerza Aérea, aquí al otro lado de la Ruta 5 Sur, entiendo que parte de esos terrenos son bien nacional de uso público, hay todo un tema de orden mapuche, pero el paño es bastante grande, con Jaime estuvimos el año pasado creo ahí, entonces, ahí uno podría plantearse el tema de hacer un complejo, el tema del Parque Deportivo Las Rocas todos sabemos, aunque no está el proyecto, pero cuando se empiece a trabajar en la idea del Tercer Puente, ese paño de las Rocas se va a haber disminuido bastante, y más posibilidades en la Comuna no tenemos porque el resto son terrenos indígenas que cuesta la compra, no sé Presidente si usted tiene algún antecedente respecto a este paño donde estaba la Fuerza Aérea, no manejo la situación legal, no sé en qué está, sé que hay algunas iniciativas mapuches, lo he conversado con dirigentes del fútbol, incluso se ha pensado ahí ver alguna posibilidad de poder contar con un par de hectáreas para poder desarrollar un Complejo Deportivo donde puedan estar todas las disciplinas.

El señor Alcalde, todos tenemos la sensación de que la FACH se va y queda todo ese terreno, pero la FACH no se va, recuerden cuando les conté en la Cuenta Pública que después de un ardua reunión nos cedieron dos hectáreas, esas dos hectáreas que nos dio la FACH para el lugar donde construiríamos el Hospital, esas dos hectáreas nos la dan con un montón de condiciones; la FACH no se va en ningún minuto y el terreno que le entregaron al Consejo Maquehue, se lo dieron con la condición de que tenían un proyecto en un año terminado, le pedí a mi Dideco y a mi Administrador Municipal que traten de reunirse con esa asociación que cambió directiva, porque si ellos no hacen nada la FACH automáticamente se la van a retirar. la FACH no se va, ellos van a reestructurar su base y eso fue lo que nos el alto mando de la Fuerza Aérea, lo único que nos pueden entregar como municipio fueron las dos hectáreas donde estaría el Hospital, más las 5 ó 6 hectáreas que le dieron la Consejo Maquehue, que se lo dieron en un contexto como cuando nosotros entregamos el comodato, si no me equivoco esto lo solicitaron para desarrollar tecnología, era como un Centro de Estudio Tecnológico, si ellos no cumplen y creo que el plazo se termina en un par de meses más, pero ellos tienen que plantear el proyecto y si no se lo van a retirar, entonces, no hay ninguna posibilidad de tener esos terrenos. Ahora, en el primer minuto cuando el Club de Tenis me solicitó el espacio para la cancha de Tenis, tengo un espacio que está ahí en la cancha que llamamos Las Canoas, pero ellos también me plantearon lo mismo que dice ahora la Directiva, que quede retirado, incluso le ofrecí coordinar con el Bus Escolar, porque son estudiantes los muchachos que practican, pero el terreno es muy difícil de

adquirir, olvidémonos de la FACH, ahí con suerte vamos a tener nuestro Hospital que necesitamos, pero no hay más terrenos disponibles.

El señor Luís Biava, Tesorero del Club de Tenis Pulmahue, ..(no graba).... por qué no arreglar ese sector ahí, no van a gastar mucho, solamente van a tener que eliminar un poco las graderías y los chicos pueden tener la cancha como corresponde y así no se dañan, porque ahí se pueden golpear las rodillas, si caen mal se pueden romper la cabeza, entonces por qué no eliminar dos graderías.....por qué no nos solucionan arreglándonos la cancha de ahí, nosotros hemos gastado de nuestro bolsillo, ustedes se fijaron que eran \$500 que ponían los socios y lo otro lo hemos hecho nosotros con gestiones nuestras, no hemos molestado porque tampoco conocemos a la persona que está a cargo del deporte acá, claro que ustedes nos ayudaron con las malla, pero en un principio nosotros jugábamos con una mallas de cebolla, entonces, lo mínimo que podían hacer era darnos el fondo para comprar las mallas, entonces, por qué no solucionan ese problema, esa medialuna sinceramente fue votada por dos años, la empieza a ocupar el Tenis y resulta que ahora le están dando otro..... y por ejemplo, no quiero ser conflictivo, pero digamos que el Gimnasio es el único sitio con techo para que los chicos hagan deporte cuando llueven, y qué es lo que pasa, que se ocupa incluso como Iglesia ¿y los chicos?

El señor Alcalde, le vamos a pedir a la Corporación que se acerque a ustedes, porque tienen que trabajar de la mano de la Corporación.

El concejal Sr. Alex Henríquez, buenos días, quiero saludar al Club de Tenis Pulmahue, el cual ya llevan aproximadamente un par de años trabajando dentro de la Comuna en su disciplina que a ellos las convoca, la verdad es que tal como lo señalaba el señor Luís Viaba, la falta y carencia de espacios públicos y sobre todo de multicanchas, no en lo específico con respecto a las disciplinas deportivas del fútbol o el babyfútbol, es prácticamente cero, si nosotros vemos que nuestra comuna, tanto urbana como rural, tiene 400 kilómetros cuadrados de superficie en total, pero si usted analiza las multicanchas que existen para practicar deportes, no superan las diez, y es falencia está precisamente porque no hay, cuando se creo esta comuna, se creó como un barrio o villorrio donde se fueron asentando poblaciones, ni siquiera hay un diseño urbanístico con respecto al diseño de calles, si usted lo analiza desde que se creó esta comuna, por lo mismo siempre se ha estado dando este tipo de situaciones que faltan espacios públicos, sobre todo para que la ciudadanía y los clubes deportivos, en todas sus disciplinas puedan hacer distintas prácticas deportivas, nosotros tenemos un Gimnasio, tal como lo señalaba y eso era lo que tenía en mente, un Gimnasio para toda la comuna y no tenemos más, que es municipal, porque los otros, tanto del San Bernardo como el de Escuela N°1 pertenecen uno al Magisterio y el otro es particular, los arriendan a un costo muy alto y no corresponden de competencia municipal; ahora, es cierto la Municipalidad en este caso tiene que hacerse cargo de estas carencias, tiene que hacerse cargo respecto al diseño, al poder implementar nuevas canchas para poder darle cobertura frente a la demanda una solicitud concreta y creo que aquí concuerdo en cierto aspecto con el Concejal Henríquez señalaba, con un Complejo Deportivo, y ha sido promesa de campaña de muchos candidatos dentro de esta comuna, pero por lo de pronto en su demanda específica lo que corresponde al Club de Tenis, creo que esta es la primera instancia, pero perfectamente se pueden hacer, creo que Presidente, aquí hago un llamado para que el Secpla de la Municipalidad pueda haber fondos extras dentro del Instituto Nacional del Deporte, pero con respecto a eso se podrían a lo mejor hasta postular, siempre son en primera instancia las organizaciones que vienen a la Municipalidad, pero hay otros fondos a los cuales se pueden concursar perfectamente y creo que aquí hago un llamado al Secpla Presidente, para que en un plazo prudencial, de unos cuatro a seis meses nos puedan informar, porque hay que darles respuesta a ustedes con respecto a los ustedes nos están demandando como Cuerpo Colegiado, nosotros debiéramos darles respuesta, creo que en un plazo prudencial, a cuáles fondos

pueden postular, que tienen que ser patrocinados por la Municipalidad y en qué le va aportar esta Municipalidad, para que se vayan tranquilos los vecinos en ese punto, con cosas concretas, o sea, el Secpla es el encargado de buscar platas a nivel, tanto de todo el aparato del Estado, como también de las empresas públicas, existe una Corporación del Deporte, la cual no ha dado mucho funcionamiento, no ha sido tan útil como se esperaba en su momento, por miles de trabas que tiene la misma Ley Donaciones, pero también tenemos el Secpla, él está encargado de pedir recursos y creo que en un plazo, no sé estipúlelo usted Presidente: dos, tres meses, darle respuesta concreta al Club de Tenis de Padre Las Casas.

El señor Alcalde, gracias Alex, nosotros estamos trabajando en esto, buscando el lugar y el complejo desde que asumimos como Administración, es difícil porque hoy día no hay los recursos necesarios, este año cuando asumió el que está presidiendo en la región el Instituto Nacional del Deporte, él había asumido la misma semana que lo invitamos a que conversara con nosotros y este año tenían que repartir en la región alrededor de M\$600.000 donde cada Comuna recibió como M\$50.000, entonces cuando hay muy pocos recursos es muy poco lo que se puede hacer, pero sí estamos trabajando en eso; ahora, creo que aquí el compromiso está, el Concejo totalmente los apoya y soy partidario de buscar una solución universal para todos los deportes mas que concentrarnos en una cancha de tenis. Lo que planteó el señor Viaba de romper las galerías eso es lo más grande y no soluciona el problema, ya lo vimos porque también me lo plantearon en marzo y hay que buscar un lugar adecuado que esté cerca, sigue el ofrecimiento de hacer una cancha de tenis en el sector de Las Canoas y ver cómo nos movilizamos desde aquí hasta allá, no es mucho y creo que ahí puede haber perfectamente una cancha de tenis con todas las comodidades que corresponde mas que comprar un lugar, la idea es ordenarnos, no podemos seguir desparramados, dentro de todos los proyectos grandes que tenemos, les recuerdo que está Biblioteca, el Centro Cultural que debiera empezar a construirse ahora, estamos empezando el piloto de la basura, que hoy día empezada a implementarse, tenemos el proyecto del Hospital, o sea, hay muchos proyecto y el proyecto del Complejo Deportivo también existe, pero son tareas largas y no podemos seguir haciendo parches, sino Padre Las Casas nunca va a estar ordenado, entonces, más que hacer una cancha aquí o allá, tenemos que hacer un Complejo y empezar a pensar que somos una ciudad importante y necesitamos ordenarla, por lo tanto, más parches no correspondería. Vamos a ver cómo solucionamos el tema del transporte, porque en la cancha de Las Canoas existen 2,5 hectáreas y estamos ocupando una cancha, ahí podríamos tener hasta dos canchas de tenis y construirlas no nos cuesta nada, tenemos los implementos para construir, así es que los invito de nuevo a participar con el señor Aceitón, que preside bajo cierto mi derivación a la Corporación y trabajar en conjunto, creo que nos estamos ahogando en una cosa tan simple como coordinar el transporte de este sector al sector de Las Canoas, así es que los invito a participar y a trabajar con él, muchas gracias, felicitar nuevamente a Diego y que sientan el respaldo nuestro, que lo hacemos en base a la Corporación o en base al Concejo que hoy día les dio todo el apoyo, así es que muchas gracias.

4. CUENTA DEL PRESIDENTE.

a) Prueba SIMCE.

El señor Alcalde, en primer lugar quiero felicitar a la Escuela de Licanco, fue el tercer mejor colegio en la prueba SIMCE, eso nos llena de orgullo, subieron más de 38 puntos en lenguaje, 26 puntos en naturales y en matemáticas subieron mas de veinte puntos.-

El señor Oscar Albornoz, Director Servicios Traspasados, buenos días señores Concejales, podríamos preparar un informe más completo en una próxima sesión, pero fue un motivo de

orgullo, el Alcalde estuvo hablando con los profesores, pero más allá el éxito de Licanco en Cuarto Básico como en Octavo Básico, el hecho que nosotros estuvimos estudiando y hoy día tenemos otra reunión de nuevo, porque el colegio en sí es el único de los trece colegios municipales que lleva un alza sostenida en el tiempo, entonces, estamos justamente estudiando las variables por qué ese colegio en particular de los trece colegios, teniendo los mismos programas que Darío Salas, teniendo los mismos programas que el colegio de Metrenco, que es un gran establecimiento en cuanto a infraestructura; Licanco, que tiene las condiciones a nivel de Trumpulo y de los demás colegios que están en la medianía, fue sin embargo el equipo capaz de tener este avance sostenido, tanto en lenguaje y comunicación como en matemáticas, y eso también lo replicaron en octavo, creo que ahí hay una variable interesante que estudiar y replantear los planes de mejora en base a Licanco como modelo interno.

El señor Alcalde, destacar que en la Escuela de Licanco nos reunimos con los apoderados, aparte para felicitarlos por los alumnos y los profesores y se nota el esfuerzo que se hizo en conjunto, el Municipio, los profesores, los apoderados, les di palabra a los apoderados y preguntamos qué habían subido tanto, hay un esfuerzo de los papás en apoyar en la casa y eso es importante y eso lo hemos planteado, porque estamos recorriendo todos los colegios y viendo no solamente por el tema de la prueba SIMCE porque está claro que el resultado de la prueba es una medición que nos sirve a nosotros para ver cómo vamos en educación y de alguna manera nos evalúa el Ministerio a nosotros como Comuna, pero realmente se ha notado un cambio entre el año pasado y este año en educación, así es que reitero mis felicitaciones para Licanco, vamos a trabajar con ellos, como dice Oscar, buscando cuáles son las condiciones que generaron esto, subir 35, 38 puntos es muy difícil y quedar en un lugar importante es un orgullo.

b) Proyecto CITER 2010.

El señor Alcalde, quiero señalar que ya empezamos a hacer el piloto del proyecto de la basura, empezó la construcción, recuerden que cuando hicimos el anuncio dijimos que fuera gente de Padre Las Casas que hicieran el proyecto, después de un estudio se logró que la Maestranza Bolomey va a ser la que lo va a construir, vino gente de Francia, vieron que estaban las condiciones y lo que falta lo traen ellos, así es que empezamos la construcción del piloto este lunes, estaríamos en condiciones de evaluar esto en octubre, a fines de septiembre a principios de octubre, lo cual es bastante importante porque ese piloto lo va a estar viendo todo el país, ya nos ha solicitado gente de Brasil y Argentina venir a ver el piloto, cuando empiece el funcionamiento.

El concejal Sr. Alex Henríquez, Presidente, volviendo al punto anterior, existe la posibilidad de que el Director o la persona a cargo de Educación nos pudiese hacer un mapeo completo respecto a nuestras Escuelas Municipales, el comportamiento tanto del SIMCE, creo que esto lo hemos analizado en distintas reuniones del Concejo Municipal, sobre todo cuando hay modificaciones presupuestarias, el PADEM, cuando hay otro tipo de financiamiento y creo que nosotros debíamos analizarlos dentro de la perspectiva de la administración municipal de educación y ver cuáles son los puntos críticos y felicitar por supuesto a la Escuela que nos mencionaba el Director con respecto de Licanco, que ellos han subido ¿28 ó 38?

El señor Oscar Albornoz, Director Servicios Traspasados, 38 puntos, lo relevante es que en realidad siendo Escuela Municipal, superó a todas las demás Escuelas Particulares Subvencionadas y a las demás Escuelas Particulares, que tienen toda una serie de otras herramientas, que ustedes bien conocen, para estimular lo que es la matrícula año a año.

El concejal Sr. Alex Henríquez, Presidente, no sé si existe la posibilidad de que se nos pueda, porque también tienen que haber colegios que les fue muy mal o mal al menos o regular en nuestra Comuna y con respecto a eso, no sé si existe.....

El señor Alcalde, si lo estás solicitando como un informe de cada colegio, se puede perfectamente generar para el próximo Concejo, pero según lo que entiendo ustedes quieren como participar de un informe mayor ¿como una especie de comisión? porque si lo vemos en el Concejo vamos a hacer muy corto, creo que debiera ser en un horario no de Concejo y analizar el tema.

El concejal Sr. Alex Henríquez, Presidente, un poco difiere de un informe general porque todos los datos están en el Simce.cl respecto a los colegios municipales, pero aquí voy pensando en cuál es la estrategia municipal para abordar con aquellos colegios que tienen mal resultado en cuanto al SIMCE, cómo podemos hacer un trabajo con los docentes, eso es un trabajo que requiere un análisis de parte del Departamento de Educación, de parte del Concejo Municipal y de parte de la Administración Municipal.

El señor Alcalde, me parece una muy buena idea, así es que le voy a pedir a Oscar que prepare eso y participemos todos, creo que es bastante importante para que ustedes vayan viendo cuáles son los lineamientos, que de alguna manera ustedes los conocen a través de los tres proyectos que hemos presentado, a parte del PADEM, presentamos el PMG y el SEP. Con la Ley SEP se ha mejorado un montón, creo que la Ley SEP fue el factor, por lo que me decían los profesores en Licanco.

c) Reporte de daños causados por fuertes vientos.

El señor Alcalde, pasamos a un tema no muy agradable, anoche tuvimos una tormenta más o menos importante de viento, quiero agradecer a Servicios a la Comunidad, ellos desde las 22:00 horas hasta las 02:00 horas estuvieron trabajando, hubieron ramas en las calles, daños en semáforos, daños en el Edificio Municipal, pero como siempre cuando se requieren las cuadrillas estaban presentes y estuvieron trabajando hasta las 02:00 A.M. solucionándonos los problemas. Tengo entendido que un árbol se cayó en la ruta de Niágara, ese fue el daño más importante y para evitar accidentes se retiró y cortó el árbol caído, así es que mis felicitaciones a Servicios a la Comunidad.

5. MATERIAS PENDIENTES.

No hay.

6. MATERIAS NUEVAS.

6 a) Antecedentes Modificaciones Presupuestarias.

El señor Mauricio Vial, Secpla, expone:

Presupuesto Municipal año 2010

Área de Gestión 02 "Servicios a la Comunidad"

Antecedente:

De acuerdo a normas del Nuevo Clasificador Presupuestario, los gastos relacionados con el funcionamiento de bienes y servicios directamente vinculados con la administración de los bienes nacionales de uso público de cargo del municipio, deben ser imputados al Área de Gestión 02 Servicios a la Comunidad. Comprendiendo en este concepto los gastos necesarios para la mantención y funcionamiento del Parque Pulmahue.

De esta forma, con el objeto de financiar gastos por concepto de Seguridad del referido Parque Pulmahue, se presenta lo siguiente:

Solicitud:

En atención a lo expuesto se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar el traspaso de disponibilidad de M\$8.407, existente en la Cuenta 22.08.002 Servicio de Vigilancia, del Área de Gestión 01 Gestión Interna, a la misma Cuenta del Area de Gestión 02 Servicios a la Comunidad.

El señor Alcalde, ¿consultas?

El concejal Sr. Raúl Henríquez, Presidente, solamente para poder entender la propuesta en este caso del Director, una consulta en qué condición se encuentra actualmente y lo hago porque no lo sé, el Parque Pulmahue, lo pregunto en cuanto a la Administración porque se señala aquí, de acuerdo a la minuta, que se refiere a la administración de bienes nacionales de uso público, me gustaría saber en qué estado se encuentra el Parque Pulmahue y cómo lo administra la Municipalidad de Padre Las Casas.

El señor Cristian Brown, Administrador Municipal, buenos días, atendiendo la consulta del señor Concejal, nosotros tuvimos la misma duda el año pasado cuando quisimos postular a estos recursos del Bicentenario, en el Ministerio de Vivienda no tienen antecedentes del convenio que supuestamente se habría firmado años atrás con el Municipio de Padre Las Casas, sin perjuicio de ello, tenemos un informe de la Dirección de Obras que da cuenta de que cualquier intervención en el Parque puede ser realizada por el Municipio, en el entendido que ello constituye un bien nacional. Si bien es cierto, hemos ido atendiendo el tema de seguridad, nos estamos haciendo cargo de todos los consumos, del consumo eléctrico, de la mantención de las áreas verdes, de la seguridad en este caso en particular se requiere el cambio de cuenta, de Gestión Interna hacia el movimiento a la 02, que es la de Servicios a la Comunidad, precisamente para poder atender de la puerta hacia fuera como se dice, aquellas necesidades, dentro del clasificador también se establece que esta es la forma correcta de hacerlo.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, Modificación Presupuestaria, traspaso de disponibilidad de M\$8.407, existente en la Cuenta 22.08.002 Servicio de Vigilancia, del Área de Gestión 01 Gestión Interna, a la misma Cuenta del Área de Gestión 02 Servicios a la Comunidad.

ACUERDO: Se aprueba, con la abstención del concejal Sr. Raúl Henríquez, Modificación Presupuestaria, traspaso de disponibilidad de M\$8.407, existente en la Cuenta 22.08.002 Servicio de Vigilancia, del Área de Gestión 01 Gestión Interna, a la misma Cuenta del Área de Gestión 02 Servicios a la Comunidad.

El concejal Sr. Alex Henríquez, Presidente, solamente una consulta técnica que tengo, para mí técnicamente esto es una Modificación Presupuestaria.

El señor Alcalde, si es una modificación presupuestaria.

El concejal Sr. Alex Henríquez, ok, es una Modificación Presupuestaria entonces.

El señor Alcalde, por eso votamos modificación.

6 c) Solicitud aprobación Proyecto “Instalación de Alcantarillas, Reparación y Construcción de

Cunetas en Sector Rural de Huichahue, Comuna de Padre Las Casas”.

El señor Mauricio Vial, Secpla, expone:

Nombre de la Iniciativa: “Instalación de Alcantarillas, Reparación y Construcción de Cunetas en la Localidad de Pitrihahue, Sector Rural de Huichahue, Comuna de Padre Las Casas”

Antecedentes

En el marco de recursos aprobados por el CORE y aprobación dispuestos por la Subsecretaria de Desarrollo Regional bajo la modalidad de Fondo Regional de Inversión Local (FRIL) lo anterior a través de Circular N°047 de fecha 31 de Mayo de 2010, se detalla lo asignado a cada comuna, correspondiendo a Padre las Casas el monto de M\$ 15.000.

2. Justificación:

En el sector rural de la comuna, se encuentra un 42.69% del total de la población comunal y considerando el alto porcentaje de población de la etnia mapuche, eso agregado al nivel de pobreza y desempleo que presenta nuestra comuna.

En relación al traslado de nuestros habitantes desde sus hogares hacia el pueblo, postas, escuelas, por donde transitan a diario niños, ancianos, madres embarazadas, los cuales muchas veces deben caminar largas distancias por estos caminos en malas condiciones y no pueden pasar vehículos ni locomoción alguna para que puedan trasladarse.

3. Descripción de la iniciativa:

Esta iniciativa de inversión considera la absorción de mano de obra, para la conservación de caminos rurales, construcción de cunetas en los sectores de las comunidades indígenas, reparación e instalación de tubos y mejoramiento de 2.600 metros lineales.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar el proyecto de inversión denominado “Instalación de Alcantarillas, Reparación y Construcción de Cunetas en la Localidad de Pitrihahue, Sector Rural de Huichahue, Comuna de Padre Las Casas”, por un monto de M\$15.000.- en el presupuesto de gastos año 2010.

El señor Alcalde, ¿consultas?

El concejal Sr. Raúl Henríquez, Presidente, dos consultas: uno, respecto a la minuta técnica, específicamente saber Director, saber en qué tramos específicamente se refiere este proyecto, brevemente Presidente. La otra consulta para que se pueda contestar: cuál es la modalidad de ejecución que va a presentar el municipio para la ejecución de estos fondos, cómo se va a administrar en el fondo.

El señor Mauricio López, Encargado de Caminos, tenemos que está ubicado a 8,5 kilómetros camino a Cunco, sector Lulul Mahuida, sector Pitrihahue, se anexa también una monografía donde se requiere.....antes de llegar al Puente de Lulul Mahuida hacia mano derecha....tiene una entrada de empalme y hace un bypass hacia el mismo sector de Cunco, lo que pasa es que ese sector tiene mucho tráfico las malezas se están juntando.

Con respecto a la provisión se va a hacer un contrato por el portal de compras a la empresa constructora, licitación pública y ellos absorben la mano de obra, no es directa.

El concejal Sr. Raúl Henríquez, Presidente, pediría en lo sucesivo cuando se trate de estas iniciativas FRIL se nos acompañe un planito de ubicación específico donde se va a intervenir por favor.

El concejal Sr. Sergio Sandoval, solamente como no tenemos la monografía, el proyecto con los M\$15.000 está considerado: despeje de faja, construcción de algunas obras de arte y ¿van a hacer fosos?

El señor Mauricio López, Encargado de Caminos, limpiezas de fosos existentes y cambiar algunas alcantarillas existentes.

El concejal Sr. Sergio Sandoval, bueno, hay trabajo de material que hay que contratar más mano de obra y cuánto es la mano de obra mes aprox.

El señor Mauricio López, Encargado de Caminos, dos meses y hay un mínimo de seis personas no calificadas de la OMIL.

La concejala Sra. Ana María Soto, también para mayor información dentro de la limpieza de alcantarillas se va a incluir o está estipulado incluir el Puente, las cercanías del Puente, que básicamente es uno de los principales problemas del sector, que inunda las comunidades, que los deja aislado hacia el sector de Lulul Mahuida alto.

El señor Mauricio López, Encargado de Caminos, no, no se considera el puente.

El señor Alcalde, esas son obras mayores, no son para ejecutar por nosotros.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, proyecto de inversión denominado "Instalación de Alcantarillas, Reparación y Construcción de Cunetas en la Localidad de Pitrihahue, Sector Rural de Huichahue, Comuna de Padre Las Casas", por un monto de M\$15.000.- en el presupuesto de gastos año 2010.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, proyecto de inversión denominado "Instalación de Alcantarillas, Reparación y Construcción de Cunetas en la Localidad de Pitrihahue, Sector Rural de Huichahue, Comuna de Padre Las Casas", por un monto de M\$15.000.- en el presupuesto de gastos año 2010.

6 b) Entrega en Comodato inmueble a Diócesis de Villarrica.

Queda pendiente mientras viene la Sra. Asesora Jurídica.-

7. VARIOS.

a) La concejala Sra. Ana María Soto, Alcalde tengo un punto que informar, se realizó trabajo de comisión durante la mañana, con la presencia de los señores Concejales Jaime Catriel, Sergio Sandoval y quien habla, además de nuestro Asesor Jurídico, la señora Lorena Palavecinos y la señora Angélica Burgos del Departamento de Rentas y Patentes.

Se trabajó en dos temas, uno tiene que ver en conocer, revisar y dialogar respecto a la Ordenanza de Alcoholes, presentada como propuesta de la Administración, frente a la cual vamos a seguir

trabajando, hay ahí algunos aspectos que tenemos que buscar más información para poder seguir elaborando esta Ordenanza.

El segundo tema que se estableció es enfrentar el proceso de Renovación Anual de las Patentes, que vence ahora el 31 de julio del presente año, trabajamos fundamentalmente en el listado de propietarios de Patentes de Alcoholes vigentes, en el listado de Patentes vigentes arrendadas de las sociedades y también fundamentalmente en el listado de Patentes de Alcoholes sin documentación, que no dejan de ser una cantidad relevantes de once contribuyentes. Además, evaluamos las cartas que han sido presentadas en respuesta desde las Juntas de Vecinos en relación a lugares de Patentes de Alcoholes que están funcionando en este momento y llama la atención de que de las 25 Junta de Vecinos existentes en la Comuna, sólo seis han presentado respuesta, incluyendo la Unión Comunal, respuesta respecto a su opinión en relación a las Patentes existentes y actualmente en funcionamiento en la Comuna; es decir, 19 Junta de Vecinos y la Unión Comunal no han emitido ninguna opinión al respecto. Se va a seguir trabajando en los dos temas, probablemente para el próximo lunes tenemos ahí citada a una segunda comisión.

El señor Alcalde, muchas gracias Ana María.

b)El concejal Sr. Sergio Sandoval, Presidente quiero hacer una propuesta para la próxima semana, el próximo lunes juega Chile con Suecia, espero que no solamente ganemos este miércoles sino que también ganemos el próximo lunes, por lo tanto quiero proponer al Concejo aplazar la hora de la reunión o cambiarla para el día martes, a las 10:00 horas.

El señor Alcalde, ¿estamos de acuerdo para realizarla el día lunes a las 15:00 hrs.?

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, realizar la Sesión Ordinaria N° 56, de fecha 21 de junio del año en curso, a las 15:00 horas.

c)El concejal Sr. Alex Henríquez, Presidente, muchas gracias, quiero tocar algunos puntos; lo primero, Presidente me gustaría ver si se puede someter a votación, respecto a revisar el Reglamento Interno del Concejo Municipal, a objeto de que nosotros podamos analizar el tema de las comisiones, creo que es un tema que usted no lo ha clarificado al respecto, la letra está clara y dice una cosa, hay un tema de seguridad ciudadana, un tema de educación, que perfectamente pudiese estar reglamentado cuando hay materias del Concejo Municipal, para poder ser tratadas.

El concejal Sr. Alex Henríquez, le digo analicémoslo y en el próximo Concejo Municipal, a propuesta suya, de la Administración, lo votamos dentro de este Concejo Municipal poder analizar, revisar al menos en comisión el Reglamento Interno del Concejo Municipal, creo que del año 2004 han surgido nuevos Concejales, de los cuales tienen visiones distintas y perfectamente puede ser refundido o readecuado ese Reglamento.

El señor Alcalde, hay una propuesta que está haciendo el Concejal Alex Henríquez de revisar el Reglamento ¿están de acuerdo? levanten la mano los que están de acuerdo.

Levantar la mano los Concejales presentes en la sala: Sr. Jaime Catriel, Sr. Alex Henríquez, Sr. Sergio Sandoval, Sr. Raúl Henríquez.

El señor Alcalde, sería una especie de comisión para revisar eso, quién se va a ser cargo de eso, Comisión Finanzas, Comisión Urbana o lo revisan como Cuerpo Colegiado.

El concejal Sr. Alex Henríquez, como Cuerpo Colegiado yo creo.

El señor Alcalde, ustedes lo tienen que ver por su cuenta y nosotros vamos a apoyarlos.

El concejal Sr. Alex Henríquez, asesorado por supuesto por la Asesor Jurídico y el Director de Control también por favor.

El concejal Sr. Alex Henríquez, Presidente, aquí se encuentra el Presidente del Club de Diabéticos Larga Vida de Padre Las Casas, don Flaminio Bobadilla, está con sus dirigentes también que los acompañan, don Higinio Moncada y el vecino también, con respecto a una Subvención Municipal, del cual ellos postularon en su oportunidad, fueron por M\$800, ya ha pasado un par de meses que la postularon y a estas alturas estarían postulando M\$600, allí Presidente usted es médico, usted sabe muy bien que el pie diabético no puede atenderse por los riesgos que contrae con alumnos en práctica, de cualquier carrera, por lo tanto hay muchos diabéticos que se atienden y que tienen que ser atendidos por la avanzada edad que ellos tienen, sobre todo para los adultos mayores que viven en familia uniparental, por lo que me gustaría Presidente, usted pudiese ayudar a este Club de Diabéticos, dándole la subvención en menor monto, por unos M\$600 que estarían postulando a estas alturas.

El señor Alcalde, las subvenciones ya las revisé, fueron trabajadas con Dideco y el Encargado de las Subvenciones, el Club de Diabéticos siempre ha sido considerado para subvención, por lo tanto este año no tendrían por qué no tener subvención, no recuerdo el monto, pero creo que fue más o menos lo que estaban solicitando, así es que no habría ningún problema. Estaríamos entregando el listado de las subvenciones el próximo Concejo, debíamos estar para el próximo Concejo, por lo menos con lo que es arriendo de sede y lo que tiene que ver con la parte médica, como es el caso de este grupo, así es que los invito al próximo Concejo para que vean el resultado.

El concejal Sr. Alex Henríquez, Presidente, ellos más que nada se lo van a agradecer porque hay algunos que ya llevan meses sin atención, el pie diabético es un tema complejo, entonces, dos meses sin atención....

El señor Alcalde, ojalá que ninguno tenga pie diabético, porque el pie diabético es una enfermedad grave, lo que estamos tratando de evitar es que no se produzca el pie diabético, pero no se preocupen, yo creo que el próximo lunes vamos a estar en condiciones de pasarlo por el Concejo y no me cabe ninguna duda que van a ser apoyados.

El concejal Sr. Alex Henríquez, aprovechando que está el Secpla aquí, en relación a un Memorándum N°225, de fecha 25.05.10, que por requerimiento de quien le habla, de un refugio peatonal en el sector de Pichiquepe, voy a leer textual el informe que firmó don Mauricio Vial Gallardo, dice: "La situación en la que se encuentran las 25 familias, que viven en el sector de la franja de la Panamericana Sur a la altura de la localidad de Metrenco Sector Pichiquepe, este grupo actualmente se encuentra en un proceso de relocalización, definido por la línea de Acción de Campamentos y otras líneas de financiamiento para viviendas sociales por el SERVIU IX Región. El sector en donde se emplaza este conjunto de viviendas por autoconstrucción es parte de la franja de protección de la carretera 5 sur y la de la vía de ferrocarril, en esta

franja se han dispuesto una serie de proyectos viales a corto plazo, los que requieren de los terrenos que actualmente están siendo ocupados por las familias del campamento”

Cuando lo traté y solicité a través de este Concejo Municipal, nunca hablé de los campamentos señor Mauricio Vial, hablé respecto del Portal Pichiquepe, es un sector de vivienda, que tienen aproximadamente 10 viviendas y que están en este momento está en el Sag, a objeto de hacer cambio de uso de suelo, por lo tanto es para ellos el refugio peatonal, no para la Línea de Campamentos, sin perjuicio que a ellos y a un montón de familias del sector de Codihue para atrás, que tienen que atravesar más de 4 kilómetros a pie para llegar al sector de Pichiquepe, ese es el sector; me gustaría...sé que usted lo firmó, esto lo hizo un Constructor Civil, por lo que antes de firmarlo pudiese cerciorarse, además esto es un compromiso Alcalde, con los propios dirigentes, fueron compromisos que asumió esta Administración, me gustaría que analizaran con detención respecto de la solicitud.

Presidente, una noticia bastante buena, aquí tenemos a la Presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, que durante mucho tiempo por demanda de los vecinos de todas las organizaciones sociales de la Comuna, han estado solicitando la ampliación de un nuevo recorrido para la Comuna, que esto va a conectar directamente a todos los vecinos de Padre Las Casas con el sector poniente de la Comuna de Temuco, el sector de la Avenida Alemania; esto por Resolución Exenta N° 0882, del 10 de junio del 2010, emitida por la SEREMI de Transporte, fue favorable para la Comuna de Padre Las Casas, lo que va a significar que en este tramo van a tener una disminución entre 10 a 15 minutos en tiempo de ahorro, solamente el traslado para los vecinos de Padre Las Casas, además, por cada pasajero que quería llegar al sector de la Avenida Alemania, tenían que pagar \$1.400, esta Resolución que gracias al SEREMI de Transporte, que trabajó con una ligereza y una celeridad, va a beneficiar que se va a reducir a la mitad el pago en costo de pasajes, ellos van a pagar \$700 a contar del día 21, pero el 19 se ha comprometido la empresa a poner en marcha este funcionamiento del nuevo servicio, eso es una excelente noticia para todos los padrelascasino, sobre todo los que tienen que trasladarse a los Centros Asistenciales que están en el sector, sobre todo los Centros de Especialidades Médicas que se ahí se encuentran.

Aquí tenemos al Club de Diabéticos Larga Vida de Padre Las Casas, los cuales han sido sujeto de subvención, a ellos el podólogo lo atiende en calle Phillipi con la Avenida Alemania, a ellos les va a servir el significativo \$600 de ahorro, así es que mis felicitaciones a la Presidenta de la Unión Comunal, que soy testigo de haber asistido a reuniones con el SEREMI de Transporte, con los ingenieros en tránsito, a ver el plano y el emplazado de todo este recorrido, la verdad es que hay que destacar Presidente un tema, que es la responsabilidad social empresarial que tiene la Línea 10 con los vecinos de Padre Las Casas, esa responsabilidad social no la tienen las empresas como la han tenido hasta el momento, usted es testigo que ponen a disposición máquinas gratis para que nuestros alumnos se trasladen a sus colegios y es absolutamente de costo de.....no, la Línea 10, por lo que a nosotros..... el trato además que reciben todos los usuarios de Padre Las Casas es un trato absolutamente loable, esperanzador de lo que demuestra la dirigencia de la Línea 10, solamente quiero destacar que si nosotros y los vecinos de Padre Las Casas saben, que si quieren transportarse a las 23:00 horas en servicio de transporte público, van a encontrar una línea que los va a acoger como lo ha hecho históricamente dentro de esta Comuna, así es que solamente estoy absolutamente contento con estas gestiones que ha realizado la Unión Comunal de Juntas de Vecinos en conjunto con la Villa Pulmahue, encomendada por la señora Clementina Torres, a quien vayan también mis felicitaciones para el trabajo que han realizado, así es que eso Presidente, muchas gracias por la atención de la palabra.

El señor Alcalde, gracias Alex, me sumo a las felicitaciones, el esfuerzo que hicimos para concretar eso, fue arduo, fueron muchas gestiones, muchas llamadas telefónicas, que bueno que primó al final el concepto de que era lo mejor para nuestra Comuna, mucha de nuestra gente que trabaja en el sector de la construcción, hacia el sector del Barrio Inglés y la Avenida Alemania, y tal como se dijo recién es importante ahorrarse dos pasajes de micro a parte del tiempo que significa y las condiciones sobre todo en el invierno de hacer cambio de locomoción, así es que me sumo a lo contento que uno queda cuando resultan las cosas, felicitaciones porque se hizo algo bueno para nuestra Comuna de parte de ustedes, porque fue un movimiento que nació de ustedes y nosotros solamente apoyamos la idea, así es que muy feliz y vamos a estar ahí el sábado, si Dios quiere, dando inicio a este nuevo recorrido.

Siendo las 11:43 horas se retira de la Sesión Ordinaria el concejal Sr. Sergio Sandoval.

d)El concejal Sr. Raúl Henríquez, Presidente, igualmente sumarme a las felicitaciones a la gestión realizada por los dirigentes, eso demuestra la importancia de los dirigentes y que en coordinación con las autoridades podemos desarrollar esta Comuna como realmente se merece, de ahí también los agradecimientos a la SEREMI de Transporte que actuó rápidamente en la concreción de esta necesidad tan importante para nuestros vecinos, especialmente para nuestros amigos que trabajan en el sector poniente de la capital.

Lo otro, adherirme a la solicitud planteada por el Concejal Alex Henríquez, respecto de la solicitud del Club de Diabéticos Larga Vida, los conozco también personalmente y de ahí Presidente tenga presente la necesidad planteada por ellos, de subvención Municipal.

Respecto de informes Presidente, el primero se refiere a un tema muy conocido por usted, compromiso de campaña de usted y de varios también, no quiero decir nombres, respecto de la adquisición del terreno que ocupa la Feria Intercultural de Coyahue.

El señor Alcalde, nuestro compromiso de campaña.

El concejal Sr. Raúl Henríquez, así es, incluso firmamos un documento Alcalde, entonces, me gustaría conocer el estado en que se encuentra el proceso de adquisición.

El señor Alcalde, está en el mismo estado en que estaba desde la administración anterior, hay un problema entre la CONADI, hay un problema con Impuestos Internos, la última vez que tocamos el tema era casi un zapato chino, mientras no se pongan de acuerdo esas instituciones, ahora con los cambios probablemente volvamos a reactivar el tema, pero en el Gobierno anterior no hubo ninguna posibilidad. De hecho, ya le plantié algo al Director de la CONADI, pero no hemos logrado reunirnos, esperamos hacer una reunión pronto porque sigue en las mismas condiciones que ha estado siempre, mientras no se autorice no se puede seguir avanzando.

El concejal Sr. Raúl Henríquez, gracias Presidente y sin perjuicio de ello, solicito un informe por escrito y si hay gestiones por realizar, también mi compromiso respecto de esa materia Presidente y si usted gusta me puede también invitar a las reuniones con el Director Nacional, para poder los efectos de poder coordinar la solución a esta temática.

Otro tema Presidente, un informe respecto al estado en que se encuentra el proyecto o iniciativa de la reparación del camino Puente Mombert, no sé qué gestiones ha realizado el Municipio respecto a ese tema en particular.....sí.....ah, llegó.

El señor Alcalde, ¿La reparación del camino hasta el puente?

El concejal Sr. Raúl Henríquez, sí.

La señora Secretario Municipal, llegó una carta.

El concejal Sr. Raúl Henríquez, una copia entonces de esa carta señora Secretaria.

Otro tema Presidente, San Ramón, sé que hay varias iniciativas que están pendientes, me interesa de sobremanera Presidente conocer el estado en que se encuentra la implementación de un Centro de Salud entiendo yo, en el Sector de San Ramón, a través de Convenio con el Servicio de Salud Araucanía Sur, un informe respecto de la implementación de ese convenio y en particular Presidente solicitarle una atención especial al cierre perimetral de ese terreno, usted conoce que en realidad hay un tema pendiente respecto del cierre perimetral.

El señor Alcalde, cierre perimetral de lo que va a ser la sala de atención de salud.

El concejal Sr. Raúl Henríquez, así es Presidente, entiendo que es un tema que está pendiente ahí.

Lo otro Presidente, hacerme cargo de una carta presentada por el Pastor Robinson Obando, que corresponde a la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, presentada el 08 de junio del 2010, por la Oficina de Partes, en la cual ellos hacen una relación respecto de un comodato entregado a esta Iglesia, para la construcción de un comedor abierto en el sector de Pulmahue y en la cual solicitan específicamente la posibilidad de prorrogar el plazo que ellos tenían para dar inicio a la ejecución de las obras, que era como condición para mantener ese comodato otorgado por este Concejo Municipal, solicito una respuesta si es posible a esta carta presentada el día 08 de junio del 2010.

Otro tema Presidente, a propósito del tema de los colegios municipales, por cierto sumarme a las felicitaciones de la Escuela de Licanco, pero necesito un informe respecto de los colegios municipales, fundamentalmente Presidente aquellos que tienen las más baja matrícula actualmente, hablamos de los colegios del sector rural por cierto, si es posible un informe respecto de esa materia.

El señor Alcalde, ¿el número de matrícula?

El concejal Sr. Raúl Henríquez, claro, aquellos que tienen la matrícula más....

El señor Alcalde, Remolino 24, Trumpulo Chico tiene 26, son los más pequeños.

El concejal Sr. Raúl Henríquez, sí, bueno, si es posible un informe por escrito.

El señor Alcalde, ¿eso quieres, los nombres de los colegios con menos matrícula?

El concejal Sr. Raúl Henríquez, sí.

Siendo las 11:55 horas, se ausenta de la Sesión Ordinaria el concejal Sr. Alex Henríquez.

La señora Secretario Municipal, señala que al ausentarse también el concejal Sr. Alex Henríquez, se tiene que suspender la Sesión Ordinaria por falta de quórum.

Se suspende la sesión por falta de quórum para continuar.-

Se levanta la sesión a las 11:56 horas.